Bien!

Se guardo el contrato satisfactoriamente.

Informe Nº

7

Contrato:

Expediente	Contrato
2024090005010000001E	CD-2024-0307
RP	Fecha RP
556	2024-06-13
CDP	Fecha CDP
158	2024-05-28

Objeto del contrato

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN LA FORMULACIÓN, RADICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES

Informacion Bancaria:

Banco	Tipo de cuenta

BANCOLOMBIA

AHORROS

Numero de cuenta

43452244587

Fecha de suscripcion

2024-06-14

Plazo de Ejecución

2024-12-29

Objeto

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN LA FORMULACIÓN, RADICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES

Valor total del contrato

24050000

VEINTICUATRO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS

Valor honorarios mensuales

3700000

TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

3700000

TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

25900000

VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS

Porcentaje de ejecución

108 %

Porcentaje por ejecutar

-8 %

Fecha inicio

14/12/2024

Fecha fin

29/12/2024

Obligación Nº .1: Apoyar en la radicación y evaluación de los proyectos ambientales presentados a la entidad, estableciendo el cumplimiento de los lineamientos ambientales para su desarrollo.

Aprobada Corregir **Aprobada** por RAFAEL MORENO ALVAREZ el 2025-01-15 08:28:43

En cumplimiento de la obligación, continué brindando apoyo al Banco de Proyectos de la C.R.A. para revisar los proyectos presentados por los municipios para ser revisados por la entidad con el fin de obtener de la autoridad ambiental, el certificado de viabilidad para gestionar recursos del Sistema General de Regalías acorde con lo señalado en el Acuerdo No.006 del 2022 para ejecutar el proyecto relacionado a continuación:

- "MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA AMBIENTAL DE LA CIÉNEGA "UVERO" EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA – ATLANTICO".

Revisado el proyecto, se observa que, el área donde se pretende ejecutar el mismo no cumple con los criterios establecidos en el Acuerdo No.006 de 2022 del Sistema General de Regalías, por lo que no es posible para esta Corporación expedir el certificado solicitado.
Por otro lado, se identificó que, previo a esta solicitud se remitió por parte de la C.R.A. al municipio de Ponedera oficio con radicado de salida No.007043 del 29 de noviembre de 2024, dando respuesta a una solicitud relacionada con el mismo tema.

Descripción

PUNTO 1.pdf

Obligación Nº .2: Apoyar en las actividades asociadas al sistema integrado de gestión asociadas al banco de Proyectos Ambientales, de conformidad con las directrices emitidas por la Dirección General

Aprobada Corregir **Aprobada** por RAFAEL MORENO ALVAREZ el 2025-01-15 08:28:48

Durante el periodo de ejecución del presente informe no me fueron asignadas actividades relacionadas con la obligación.

Obligación Nº .3: Apoyar a la Oficina Asesora de Planeación en el seguimiento de los proyectos presentados por la CRA ante las distintas entidades del orden regional, nacional o internacional para su cofinanciación

Aprobada Corregir **Aprobada** por RAFAEL MORENO ALVAREZ el 2025-01-15 08:28:55

A la fecha de cierre del informe apoyé con el seguimiento a los proyectos que la C.R.A. presentó en diferentes convocatorias nacionales e internacionales, observando que para el caso de los proyectos presentados a la convocatoria de la OEA-Coca Cola no se había recibido información relacionada con los resultados.
Con respecto a la convocatoria de Conservación de áreas ambientales estratégicas en municipios con cobertura boscosa menor al 10%, la entidad presentó ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el proyecto denominado: "RESTAURACIÓN PARTICIPATIVA DE ECOSISTEMAS DE BOSQUE SECO TROPICAL EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL CANAL DEL DIQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO" por valor de $23.486.862.776, el cual al cierre del presente informe se encuentra en lista de elegibles para asignación de recursos que permitan su ejecución.
Por otra parte, dentro de la misma convocatoria se presentó el proyecto: "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA

Descripción

PUNTO 3.pdf

Obligación Nº .4: Apoyar a la Oficina Asesora de Planeación, en la atención de los requerimientos de los entes territoriales en relación con el Banco de Proyectos de la entidad.

Aprobada Corregir **Aprobada** por RAFAEL MORENO ALVAREZ el 2025-01-15 08:29:13

Apoyé a la Oficina Asesora de Planeación con la revisión del proyecto presentado por el municipio de Campo de la Cruz con radicado ENT-BAQ-013172-2024 para solicitar a la C.R.A. certificado de coherencia del proyecto: "FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO JUVENIL RELACIONADO CON LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS EN EL MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ, ATLÁNTICO" con el PGAR, el PAI de la C.R.A. el cual se busca financiar con recursos del Sistema General de Regalías conforme a lo señalado en el Acuerdo No.045 del 2017, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

Revisado el proyecto, se encontró que verificado el Acuerdo No.045 del 2017 por medio del cual se expide el Acuerdo Único del Sistema General de Regalías, se evidencia que dicho Acuerdo fue derogado por el Acuerdo No.003 del 2021, razón por la cual esta Corporación no puede expedir el certificado solicitado; ello, teniendo en cuenta que, el proyecto se encuentra ajustado a una norma que no se encuentra vigente.

Descripción

P4 - RAD.013172-2024 PROY.ECOESTUFAS C.DE LA CRUZ.pdf

Obligación Nº .5: Apoyar en las demás actividades que le sean asignadas por la Oficina Asesora de Planeación sujetas al objeto contractual.

Aprobada Corregir **Aprobada** por RAFAEL MORENO ALVAREZ el 2025-01-15 08:34:01

Se apoyó a la Oficina Asesora de Planeación con la organización documental y de archivo de correspondencia y diferentes informes reportados a los entes de control con el propósito de realizar el traslado documental al proceso de Gestión Documental.

Obligación Nº .6: Rendir un informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo.

Aprobada Corregir **Aprobada** por RAFAEL MORENO ALVAREZ el 2025-01-15 08:34:07

En cumplimiento de la obligación se entrega el informe final de actividades (Informe 7) correspondiente al período 14 de diciembre al 29 de diciembre del 2024.

Las evidencias señaladas en el informe 7 del contrato (Informe final) se enviaron al Supervisor del mismo.